

**GOBERNACIÓN**  
**XIV DEPARTAMENTO DE CANINDEYÚ**

Avda. Mcal. López C/ De Las Residentas  
Tel.: 046-242311  
Saltos del Guairá – Canindeyú – Paraguay



GOBERNACIÓN DE CANINDEYÚ  
**NELSON MARTINEZ**  
GOBERNADOR 2023 - 2028  
ACCIÓN CON RESPONSABILIDAD SOCIAL

DICTAMEN TÉCNICO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

REF.: "MEJORAMIENTO DEL CENTRO DE SALUD DR. OSCAR SERVIN".

Saltos del Guaira, 02 de septiembre de 2024.-

I. VISTO:

Que, la Resolución de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – RESOLUCIÓN DNCP N°: 453/2024 – "POR LA CUAL SE REGLAMENTAN DISPOSICIONES APLICABLES A LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN GENERAL REGIDOS POR LA LEY N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", Artículo 12. Modificación del literal a) del Art. 40 de la Resolución DNCP N° 4401/23, y;

II. CONSIDERANDO:

Que, la mencionada disposición indica: "Por el cual se modifica el literal a) del Art. 40 de la Resolución DNCP N° 4401/23 "POR LA CUAL SE REGLAMENTAN DISPOSICIONES APLICABLES A LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN GENERAL REGIDOS POR LA LEY N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", quedando cuanto sigue:

a) Dictamen técnico en el cual se sustenten las especificaciones técnicas requeridas en el procedimiento de contratación, refrendado por el responsable del área requirente o del técnico que las recomendó."

III. JUSTIFICACIÓN:

UOC Convocante (\*): UOC Canindeyú

Unidad o área requirente (\*): Secretaria Administrativa y Financiera

Funcionario o técnico responsable (\*): CP. Claudia A. Fretes Galeano

Dependencia y cargo que desempeña (\*): Secretaria Administrativa y Financiera de la Gobernación del XIV Departamento de Canindeyú

- Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (\*).

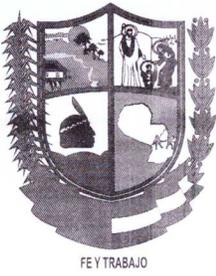
*Es requerido la realización del proceso licitatorio de "MEJORAMIENTO DEL CENTRO DE SALUD DR. OSCAR SERVIN" a fin de satisfacer la necesidad de reforzar el sistema de salud del Departamento de Canindeyú, en este caso en el Distrito de Distrito de Francisco Caballero Álvarez, con el Mejoramiento de Infraestructuras que permitan garantizar una mejor atención a pacientes que recurren al Centro de Salud.*

*El Proyecto de Mejoramiento del Centro de Salud Dr. Oscar Servín busca mejorar la calidad de los servicios de salud a través de la ampliación y fortalecimiento de la atención en el Distrito de Distrito de Francisco Caballero Álvarez, que permitirá optimar los servicios a la salud y facilitará herramientas y equipamiento médico para brindar una atención de calidad a la población, teniendo como principales beneficiarios a las mujeres en edad fértil, los niños y niñas y la población afectada por enfermedades prevalentes.*

*Con el Mejoramiento del Centro de Salud Dr. Oscar Servín de Francisco Caballero Álvarez se tienen como principales objetivos; reducir los índices de morbilidad y mortalidad de la población comunitaria, acceder a los servicios básicos de salud de manera oportuna y local y disminuir los índices de riesgo de salud materno infantil.*

- Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.





**GOBERNACIÓN**  
**XIV DEPARTAMENTO DE CANINDEYÚ**

Avda. Mcal. López C/ De Las Residentas  
Tel.: 046-242311  
Saltos del Guairá – Canindeyú – Paraguay



GOBERNACIÓN DE CANINDEYÚ  
**NELSON MARTINEZ**  
GOBERNADOR 2023 - 2028  
ACCIÓN CON RESPONSABILIDAD SOCIAL

- Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.

[No Aplica]. -

Es nuestro Dictamen;



  
CP. Claudia A. Fretes Galeano  
Secretaria Administrativa y Financiera  
Gobernación del XIV Departamento de Canindeyú



  
Julio C. Melgarejo S.  
Encargado UOC  
Gobernación del XIV Departamento de Canindeyú